



MEMORÁNDUM D.S.C. N° 180/2015

A : CRISTIÁN FRANZ THORUD
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE.

DE : MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. : Informa sobre finalización de Programa de Cumplimiento y remite expediente rol F-026-2014

FECHA : 6 de mayo de 2015

Mediante el Ord. U.I.P.S. N° 262, de 27 de febrero de 2014, de la Unidad de Instrucción Procedimientos Sancionatorios –hoy División de Sanción y Cumplimiento- de esta Superintendencia, se dio inicio al procedimiento administrativo sancionatorio contra Comunidad Edificio Doble Infante, Rol Único Tributario N° 53.308.180-0.

Con fecha 21 de marzo de 2014, estando dentro de plazo legal, Comunidad Edificio Doble Infante presentó ante esta Superintendencia un Programa de Cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante, “LO-SMA”).

Con fecha 01 de abril de 2014, mediante Ordinario U.I.P.S. N° 383, se procedió a aceptar el programa de cumplimiento presentado por Comunidad Edificio Doble Infante, haciéndole presente en el numeral 17 de dicho acto que la aprobación del programa quedaba sujeta al cumplimiento de una serie de prevenciones y condiciones, las que debían incorporarse por el regulado mediante un programa refundido, coordinado y sistematizado en el plazo de 5 días hábiles desde la notificación del Ordinario U.I.P.S. N° 383.

Posteriormente, con fecha 10 de abril de 2014, Comunidad Edificio Doble Infante presentó un escrito, por medio del cual acompañó el referido programa de cumplimiento refundido, coordinado y sistematizado, y documentación relacionada con dicho programa.

Mediante el Ord. U.I.P.S. N° 458, de 17 de abril de 2014, esta Superintendencia del Medio Ambiente procedió a aprobar el programa de cumplimiento aludido, a derivar éste a la División de Fiscalización para la verificación de su ejecución, y a suspender el procedimiento administrativo sancionatorio rol F-026-2014.



A través del presente memorándum, esta División viene en informar acerca de la total y satisfactoria ejecución del Programa de Cumplimiento de Comunidad Edificio Dublé Infante, aprobado por el Ord. U.I.P.S. N° 458, y a remitir los antecedentes para la conclusión del procedimiento administrativo sancionatorio iniciado contra dicho regulado.

Ahora bien, respecto al “Informe de Fiscalización Ambiental. Programa de Cumplimiento Comunidad Edificio Dublé Infante. DFZ-2014-412-XIII-PC-EI”, que se acompaña al presente memorándum, se concluye que el total de las medidas verificadas en el programa de cumplimiento se encuentran conformes, sin observaciones. El detalle de la documentación adjuntada por el titular, que acredita el cumplimiento de las acciones del programa, es el siguiente:

- En cuanto a la acción N° 1 del programa de cumplimiento, esto es, obtener copia de resolución de la SEREMI de Salud RM con registro del grupo generador, que indica registro N° PR-7979, es posible afirmar que con fecha 10 de abril de 2014, en la presentación del programa de cumplimiento refundido, el regulado acompañó la documentación consistente en Resolución N° 018077, de 29 de abril de 2008, emitida por la SEREMI de Salud RM, que otorga el registro PR 7979 a la fuente grupo electrógeno marca MWM, modelo 6.10 TCA, serie N° G1T096303, año de fabricación 2007, con una capacidad instalada de 119 Kva.

- En cuanto a la acción N° 2 del programa de cumplimiento, esto es, realizar medición de CO en calderas registro N° CA-6175 y CA 6174, y realizar la declaración de emisiones respectiva en la SEREMI de Salud RM, es posible afirmar que con 10 de abril de 2014, en la presentación del programa de cumplimiento refundido, el regulado ingresa a la oficina de partes de esta Superintendencia, documentos que dan cuenta del cumplimiento de dicha acción. Dicha documentación es la siguiente: Copia de Formulario 1, denominado “Declaración de Emisiones, Identificación del Declarante y Ubicación de los Establecimientos”, realizada con fecha 10 de junio de 2013, e ingresada a la SEREMI de Salud RM con fecha 12 de junio de 2013; copia de formulario 2, denominado “Fuentes en el Establecimiento”, donde se identifican el número de fuentes y sus tipos; copia del formulario 3, denominado “Condiciones de Operación de la Fuente” de las calderas N° CA-6174 y CA-6175, ambas marca Ivar y modelo Horizontal, de fecha 30 de junio de 2013; y copia de formulario 4, denominado “ Resumen de Mediciones de Emisiones” de las calderas N° CA-6174 y CA-6175, medido por el laboratorio Control Ambiental Limitada con fecha 17 de junio de 2013 y recibido en la SEREMI de Salud RM con fecha 18 de junio de 2013.

- Finalmente, en cuanto a la acción N° 3 del programa de cumplimiento, esto es, realizar la declaración de emisiones respectiva del grupo electrógeno N° PR-7979 en la SEREMI de Salud RM, es posible afirmar que con fecha 10 de abril de 2014, el titular ingresa a la oficina de partes de esta Superintendencia, documentos que dan cuenta del cumplimiento de dicha acción. Dicha documentación es la siguiente: Copia de Formulario 1, denominado “Declaración de Emisiones, Identificación del Declarante y Ubicación de los Establecimientos”, realizada con fecha 10 de junio de 2013, e ingresada a la SEREMI de Salud RM con fecha 12 de junio de 2013; copia de formulario 2, denominado “Fuentes en el Establecimiento”, donde se identifican el



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

número de fuentes y sus tipos; y copia del formulario 3, denominado "Condiciones de Operación de la Fuente" del grupo electrógeno PR-7979, marca Cromaco, modelo G2R, de fecha 30 de junio de 2013.

Así las cosas, con el mérito de los antecedentes señalados en el Informe de Fiscalización, derivado del seguimiento y fiscalización de la ejecución del programa de cumplimiento, es posible concluir que el regulado ha dado total cumplimiento a las exigencias establecidas en el mismo. De esta forma, también da cumplimiento a las condiciones y medidas establecidas en el Decreto Supremo N° 4 de 1992, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la Norma de Emisión de Material Particulado a Fuentes Estacionarias Puntuales y Grupales; en la Resolución Exenta N° 15027, de 1994, de la SEREMI de Salud, que establece Procedimiento de Declaración de Emisiones para Fuentes Estacionarias que Indica; y en el Decreto Supremo N° 66 de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que revisa, reformula y actualiza Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

En virtud de lo anterior, y conforme a lo dispuesto en el inciso 6 del artículo 42 de la LO-SMA, se remite el expediente rol F-026-2014, que contiene las presentaciones que la mencionada empresa ha remitido a esta Superintendencia con ocasión de la ejecución del Programa de Cumplimiento, así como el Informe de Fiscalización antedicho, para su análisis, calificación definitiva de las infracciones que fundan la formulación de cargos y terminación del procedimiento administrativo sancionatorio.

Cabe mencionar que el expediente sancionatorio F-026-2014 se encuentra actualizado a la fecha, y disponible electrónicamente en SNIFA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

JAA

Adjunto:

- Expediente sancionatorio F-026-2014.
- "Informe de Fiscalización Ambiental. Programa de Cumplimiento Comunidad Edificio Doble Infante. DFZ-2014-412-XIII-PC-EI"

CC:

- División de Fiscalización.
- Fiscalía



COMPROBANTE DE DERIVACIÓN DE INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Se informa a Ud. que mediante el Sistema de Fiscalización se ha remitido a la División de Sanción y Cumplimiento el informe de fiscalización Ambiental detallado a continuación:

Expediente:	DFZ-2014-412-XIII-PC-EI
Número Actividad	1579
Nombre de Unidad Fiscalizable	EDIFICIO DUBLE INFANTE
Funcionario Elaborador de Informe de Fiscalización	SANDRA HERNANDEZ ORELLANA
Funcionario que deriva informe de fiscalización	IVÁN ESTEBAN HONORATO VIDAL
Detalle de antecedentes derivados	<ul style="list-style-type: none">• Informe de Fiscalización Ambiental• Memorandum de DSC



Nº: 1579






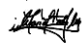



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO Comunidad Edificio Doble Infante F-026-2014

DFZ-2014-412-XIII-PC-EI

	Nombre	Firma
Aprobado	Iván Honorato V.	 Firma recuperable X  _____ Iván Honorato V. División de Fiscalización Firmado por: ivan.honorato@sma.gob.cl
Revisado	María Inés Muñoz L.	 Firma recuperable X  _____ María Inés Muñoz L. División de Fiscalización Firmado por: María Inés Muñoz Lizama
Elaborado	Sandra Hernández O.	 Firma recuperable X  _____ Sandra Hernández O. División de Fiscalización Firmado por: Sandra paola Hernández Orellana

Mes elaboración : febrero 2015

Tabla de Contenidos

1. RESUMEN.....	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.....	4
2.1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
2.2. UBICACIÓN	5
2.3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	6
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.	6
4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	7
4.1. EN RELACIÓN CON LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR EL GRUPO ELECTRÓGENO	7
4.2. EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN DE EMISIONES DE LAS FUENTES ESTACIONARIAS.....	9
5. CONCLUSIONES	21

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta del examen de información realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente, al informe refundido y final del Programa de Cumplimiento presentado por Comunidad Edificio Doble Infante, RUT: 53.308.180-0, aprobado mediante ORD. UIPS N° 458 de fecha 17/04/2014, expediente UIPS F-026-2014, asociado al proyecto “Comunidad Edificio Doble Infante”.

El objetivo del Programa de Cumplimiento consiste en dar cumplimiento a las condiciones y medidas establecidas la D.S. N° 4/1992 y el D.S. N° 66/2009, del MINSEGPRES.

Los objetivos específicos del programa consisten en: contar con la Resolución de Seremi de Salud RM, que acredite el registro del grupo electrógeno y contar con la declaración de emisiones asociadas a las dos calderas de calefacción y del grupo electrógeno, presentes en la instalación.

La principal materia específica objeto del examen de información fue la evaluación del Plan de Acciones y Metas contenido en el Programa de Cumplimiento Comunidad Edificio Doble Infante F- 026. De dicho examen se puede indicar, que el Programa de Cumplimiento cumple con el objetivo principal, el grupo electrógeno presente en el edificio acredita estar registrado como fuente tipo proceso, así como las dos calderas de calefacción CA-6174 y CA -6175 que utilizan gas natural como combustible, acreditan declaraciones de emisiones de Monóxido de Carbono vigente, y el grupo Electrógeno acredita declaración de emisiones de material particulado.

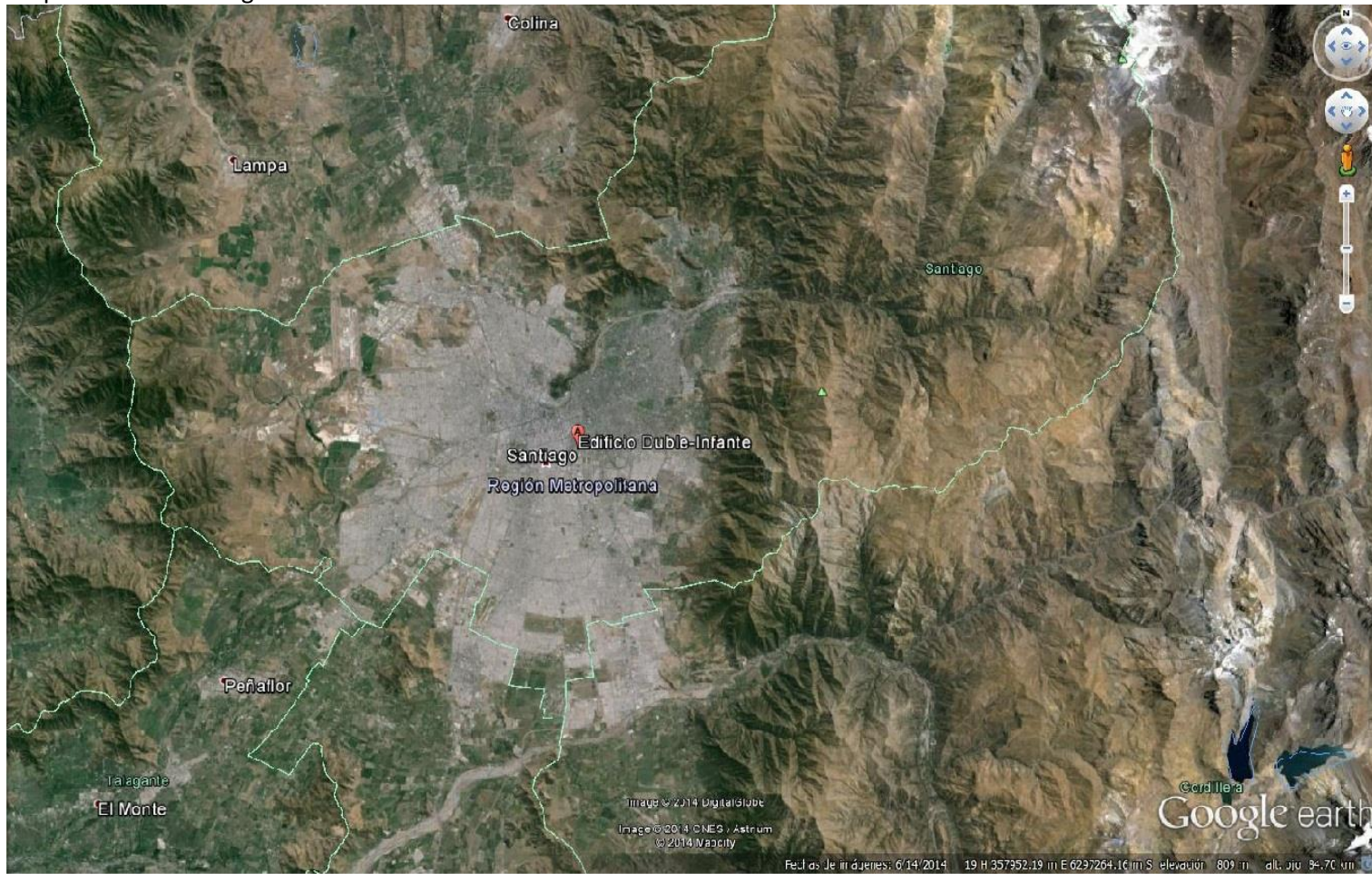
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

2.1. Antecedentes Generales

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Comunidad Edificio Doble Infante	
Región: Metropolitana	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: José Miguel Infante N°2520
Provincia: Santiago	
Comuna: Ñuñoa	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Comunidad Edificio Doble Infante	RUT o RUN: 53.308.180-0
Domicilio Titular: José Miguel Infante N°2520	Correo electrónico:
	Teléfono: 02-7521571
Identificación del Representante Legal: Jenny Jerez Basaure	RUT o RUN: 11.550.298 -0
Domicilio Representante Legal: José Miguel Infante N°2520.	Correo electrónico:
	Teléfono: 02-7521571
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Operación	

2.2. Ubicación

Figura N° 1: Mapa de ubicación regional.



2.3. Descripción del Programa de Cumplimiento

Consiste en dar cumplimiento condiciones y medidas establecidas la Decreto Supremo N° 4 de 1992, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece la Norma de Emisión de Material Particulado a Fuentes Estacionarias Puntuales y Grupales (D.S. N° 4/1992) y del Decreto Supremo N° 66 de 2009, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, que revisa, reformula y actualiza el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (D.S. N° 66/2009 o PPDA de la RM), en relación a los siguientes actos u omisiones: registro del grupo electrógeno y declaración de emisiones de las fuentes estacionarias presentes en la instalación fiscalizada con fecha 10 de junio de 2013.

Fase en que se encuentra la actividad:

Operación

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

ID	Tipo Documento, N° y Fecha	Comisión/ Institución	Descripción	Comentarios
1	D.S. 4 de 1992.	MINSEGPRES	Establece la Norma de Emisión de Material Particulado a Fuentes Estacionarias Puntuales y Grupales.	-
2	Resolución Exenta N° 15027 de 1994.	Seremi de Salud RM	Establece el Procedimiento de Declaraciones de Emisiones para Fuentes Estacionarias que Indica.	-
3	D.S. N° 66 de 2009.	MINSEGPRES	Revisa, reformula y actualiza el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.	-

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS CONTENIDO EN EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO

4.1. En relación con la obligación de registrar el grupo electrógeno

Objetivo Específico 1: Cumplir satisfactoriamente con la normativa asociada al Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago y la Norma de Emisión contenida en D.S N° 4/1992 de Ministerio de Salud.				
Medidas	Acción	Plazo de ejecución	Medios de verificación	Estado de la Verificación
Contar con la Resolución de Seremi de Salud RM, que acredite el registro del grupo electrógeno. Art. 18 D.S. N° 4/1992 de MINSAL, art. 11 Res. Ex. N°15027/94 Seremi de Salud RM.	Obtener copia de Resolución de Seremi de Salud RM, con registro de grupo generador, que indica registro N° PR-7979.	Ya fue ejecutado, se entregó junto con la presentación del programa de cumplimiento refundido con fecha 10/04/2014.	Contar con copia de la Resolución de la Seremi de Salud que acredita registro al grupo electrógeno presente en el edificio.	<p>Con fecha 10 de abril, se recibe Programa de Cumplimiento (enviando Programa de Cumplimiento Refundido con fecha 10 de abril de 2014), donde se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución N° 018077 de 29 de abril de 2008, emitida por la Seremi de Salud RM, que otorga el registro PR 7979 a la fuente grupo electrógeno, marca MWM, modelo 6.10 TCA (serie N° G1T096303) año de fabricación 2007, con una capacidad instalada de 119 (kva), de propiedad de Inmobiliaria Bahía Leones Dos. <p>De acuerdo a la revisión de los antecedentes remitidos por el titular, se establece que la medida del Programa de Cumplimiento se encuentra en estado conforme.</p>

Registros

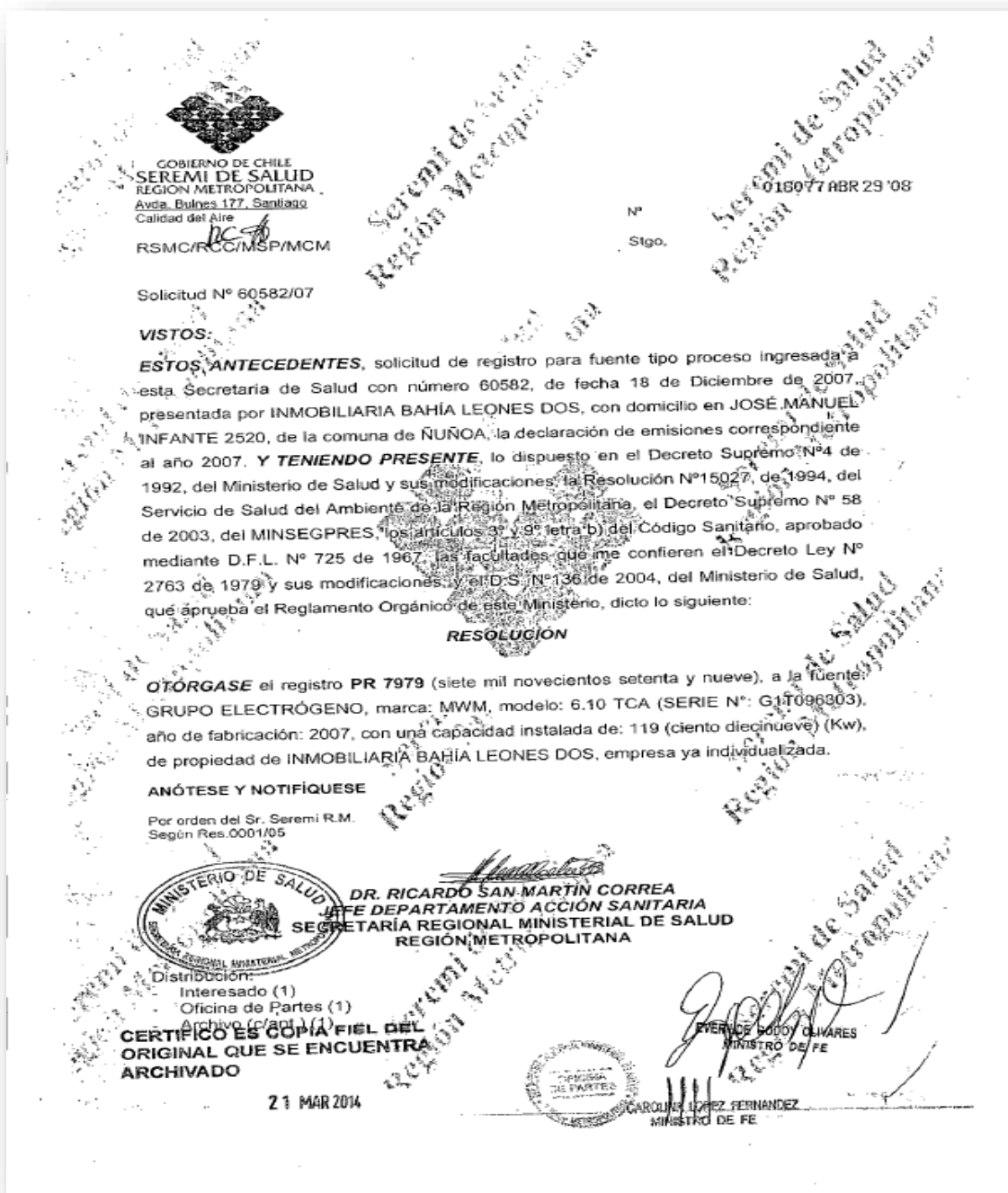


Imagen 1

Fecha: 29 de abril de 2008

Descripción Medio de Prueba:

Resolución N° 018077, de 29 de abril de 2008, emitida por la Seremi de Salud RM, que otorga el registro a la fuente grupo electrógeno.

4.2. En relación con la Declaración de Emisiones de las Fuentes Estacionarias.

Objetivo Específico 2: Cumplir satisfactoriamente con la normativa asociada al Plan de Prevención y Descontaminación de Santiago y la Norma de Emisión contenida en el D.S. N° 4/1992 de Ministerio de Salud.				
Medidas	Acción	Plazo de ejecución	Medios de verificación	Estado de la Verificación
Contar con la declaración de emisiones asociadas a las calderas Registro N° CA-6175, CA-6174 y del grupo electrógeno.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar medición de monóxido de carbono en calderas registro N° CA-6175, CA-6174 y realizar la declaración de emisiones respectiva en la Seremi de Salud. Realizar declaración de emisiones del grupo electrógeno en la Seremi de Salud RM. 	Se entregó junto con la presentación del Programa de Cumplimiento que acredita medición e ingreso de declaración de emisiones el 12 de junio de 2013 en la Seremi de Salud.	<ol style="list-style-type: none"> Contar con la declaración de emisiones ingresada a Seremi de Salud que da cuenta de medición de Monóxido de Carbono en las calderas. Contar con la declaración de emisiones del grupo Electrógeno, ingresada a la Seremi de Salud RM. 	<p>Con fecha 10 de abril, se recibe Programa de Cumplimiento (enviando Programa de Cumplimiento Refundido con fecha 10 de abril de 2014), donde se adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Formulario 1, “Declaración de Emisiones, Identificación del declarante y ubicación de los establecimientos”, realizada el 10 de junio de 2013 e ingresada a la Seremi de Salud RM, con timbre de ingreso visible con fecha 12 de junio de 2013. - Copia de Formulario 2, “Fuentes en el Establecimiento”, donde se identifican el N° y tipos de fuentes. - Copias de Formulario 3 “Condiciones de Operación de la Fuente” de las calderas N° CA-6174 y N° CA-6175 ambas de la marca IVAR y modelo Horizontal, con fecha 30 de junio de 2013. - Copia de Formulario 3 “Condiciones de Operación de la Fuente” del grupo electrógeno PR 7979 marca CROMACO, modelo G2R, con fecha 30 de junio de 2013. - Copias de Formulario Resumen de mediciones de emisiones” de las calderas N° CA-6174 y CA-6475, medido por laboratorio Control Ambiental Ltda. con fecha 17 de junio de 2013 y recibido en Seremi de Salud el 18 de junio de 2013.

				De acuerdo a la revisión de los antecedentes remitidos por el titular, se establece que la medida del Programa de Cumplimiento se encuentra en estado conforme.
--	--	--	--	---

Registros

COPIA
 SEREMI DE SALUD
 REGION METROPOLITANA
 12 JUN 2013
 CALIDAD DEL AIRE
 SECRETARIA

*CPD
12/06/13*

DECLARACION DE EMISIONES
 FORMULARIO N° 1
 IDENTIFICACION DEL DECLARANTE Y UBICACION
 DE LOS ESTABLECIMIENTOS

RUT
53.308.180-0

1 IDENTIFICACION DEL DECLARANTE

1.1 IDENTIFICACION TITULAR DE LA FUENTE

SEREMI DE SALUD R.M. 12.06.2013 027233

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
COMUNIDAD EDIFICIO DUBLE INFANTE					
NOMBRE DE FANTASIA					
COMUNA	CALLE O LUGAR			NUMERO	
SUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE			2520	
TELÉFONO			FAX		
7521571					

1.2 REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES		RUT O C.I.	
JEREZ		BASAURE		JERRY		11.550.298-0	
COMUNA	CALLE O LUGAR			NUMERO			
SUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE			2520			
TELÉFONO				FAX			
7521571				0			

2 IDENTIFICACION Y UBICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN DONDE SE ENCUENTRAN LAS FUENTES

N° DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DEL ESTABLECIMIENTO O ACTIVIDAD PRINCIPAL	C.I.U.	COMUNA	CALLE O LUGAR	NUMERO
1	COM. EDIFICIO		SUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE	2520
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

FECHA

DA	ME	AÑO
10	6	2013

Imagen 2

Fecha: 10 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:
 Formulario 1 "Declaración de Emisiones"

Registros

**FORMULARIO 2
FUENTES EN EL ESTABLECIMIENTO**
(LLENAR UNO POR CADA ESTABLECIMIENTO)

R.77
53.308.180-0

3 IDENTIFICACIÓN DE LAS FUENTES EMISORAS EN EL ESTABLECIMIENTO

3.1 IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

N° DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO	C. I.S.T.	COMUNA	CALLE	NÚMERO
1	COM. EDIFICIO		ÑUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE	7520
TELÉFONO ESTABLECIMIENTO		CIRCO O ACTIVIDADES SECUNDARIAS (C.I.I.U.)			
7521571		E			
FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN SANITARIA	N° DE RESOLUCIÓN SANITARIA	FECHA PATENTE MUNICIPAL	N° DE ROL O PATENTE MUNICIPAL

3.2 LOCALIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

HOJA O PLANCHETA	UBICACIÓN	COORDENADA NORTE (m)	COORDENADA ESTE (m)
33,1	E,1		

3.3 IDENTIFICACIÓN DE ENCARGADO TÉCNICO

NOMBRE	CARGO
MIGUEL LOPEZ	OPERADOR DE CALDERAS

3.4 FUENTES EMISORAS EN EL ESTABLECIMIENTO

D 4 1	D 4 2	D 4 3	D 4 4	D 4 5	D 4 6	D 4 7	D 4 8
N° DE LA FUENTE	DESCRIPCIÓN DE FUENTE EMISORA	N° DE REGISTRO CALDERAS	TIPO SEGURIDAD	PARC.	USO CL.	AÑO	REGISTRO FUENTE EMISORA
1	CALDERA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE	E175	GRUPAL	IVAR	HORIZONTAL	2007	
2	CALDERA CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE	E174	GRUPAL	IVAR	HORIZONTAL	2007	
3	GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA		GRUPAL	GRAMACO	G2R	2005	1078
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

FPCMA

Cm	MES	AÑO
10	6	2013

Imagen 3

Fecha: 10 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:
Formulario 2, "Fuentes en el Establecimiento"

Registros

**FORMULARIO
RESUMEN DE MEDICION DE EMISIONES**

SEREMI DE SALUD R.M. 18.06.2013 028210

RUT 53.308.180-0

INDIVIDUALIZACION DEL TITULAR DE LA FUENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO: COMUNIDAD EDIFICIO DUBLE INFANTE NOMBRES:

IDENTIFICACION DE LA FUENTE

Nº	GIRO DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	CALLE	NUMERO
1	COMUNIDAD EDIFICIO	NUÑOVA	JOSE MIGUEL INFANTE	2520

Nº	TIPO DE FUENTE	REGISTRO DE FUENTE	MARCA	MODELO
2	CALEFACCION Y AGUA CALIENTE	CODIGO NUMERO	IVAR	HORIZONTAL
		CA 6174		

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONTROL AMBIENTAL LTDA RUT: 76.007.687-2

IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DE MEDICION

NOMBRE: JORGE LARCO VALENZUELA RUT: 11.478.673 - K

FECHA DE LA REALIZACION DE LAS CORRIDAS DE MEDICION DE EMISIONES: 17-jun-13 N° DE FOLIO INTERNO DE ARCHIVO: 8961

INFORME DE MEDICION DE EMISIONES

METODO DE MUESTREO UTILIZADO: METODOLOGIA CH-3A

UBICACION PUNTOS DE MUESTREO	2,30	(M) DE PERTUBACION AGUAS ARRIBA (A)		
	1,00	(M) DE PERTUBACION AGUAS ABAJO (B)		
ITEMS		PRIMERA CORRIDA	SEGUNDA CORRIDA	TERCERA CORRIDA
CONSUMO DE COMBUSTIBLE (kg/hr) GAS NATURAL		43,00	8,67	8,67
TIEMPO DE LA MEDICION (min)		10	10	10
HORA DE REALIZACION DE LA CORRIDA		16:05	16:31	16:55
CONCENTRACION DE:		0,0	6,7	5,2
a.1) MONOXIDO DE CARBONO (ppm)		0	9	7
a.2) MONOXIDO DE CARBONO CORREGIDO (ppm)		4,9	6,9	6,8
b) CONCENTRACION MEDIDA DE OXIGENO (%)		9,4	8,2	8,2
c) CONCENTRACION MEDIDA DE DIOXIDO DE CARBONO (%)				
EXCESO DE AIRE		27,3	44,0	43,8
RELACION DE AIRE (REAL TEORICO)		1,30	1,48	1,48
CAUDAL DE GASES (m3N/h)		722,0	166,4	166,2
CAUDAL DE GASES CORREGIDOS POR EXCESO DE AIRE (M3N/h)		623,7	127,1	127,1
TEMPERATURA DE LOS GASES (°C)		173	125	127

DIA	MES	AÑO
17	06	2013

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON EXPRESION FIEL DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

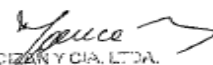

BALDIVIAN Y CIA. LTDA.
 RUT : 76.007.687-2
 CONTROL AMBIENTAL LTDA
 NOMBRE Y FIRMA DEL LABORATORIO
 DE MEDICION DE ANALISIS

Imagen 4

Fecha: 17 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Formulario "Resumen de medición de emisiones", caldera CA-6174

Registros

RESUMEN DE MEDICION DE EMISIONES
SEREMI DE SALUD R.M. 18.06.2013 028213

RUT 53.308.180-0

INDIVIDUALIZACION DEL TITULAR DE LA FUENTE
 RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES:
 COMUNIDAD EDIFICIO DUBLE INFANTE

IDENTIFICACION DE LA FUENTE

N°	GIRO DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	CALLE	NUMERO
1	COMUNIDAD EDIFICIO	NUÑO A	JOSE MIGUEL INFANTE	2520

N°	REGISTRO DE FUENTE	TIPO DE FUENTE	CODIGO	NUMERO	MARCA	MODELO
1	CALEFACCION Y AGUA CALIENTE	CA	6175	IVAR	HORIZONTAL	

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CONTROL AMBIENTAL LTDA RUT: 76.007.687-2

IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DE MEDICION
 NOMBRE: JORGE LARCO VALENZUELA RUT: 11.478.673 - K

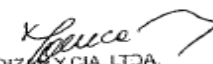
FECHA DE LA REALIZACION DE LAS CORRIDAS DE MEDICION DE EMISIONES: 17-jun-13 N° DE FOLIO INTERNO DE ARCHIVO: 8960

INFORME DE MEDICION DE EMISIONES
 METODO DE MUESTREO UTILIZADO: METODOLOGIA CH-3A

UBICACION PUNTOS DE MUESTREO	2,30	(M) DE PERTUBACION AGUAS ARRIBA (A)			
	1,00	(B) DE PERTUBACION AGUAS ABAJO (B)			
ITEMS		PRIMERA CORRIDA	SEGUNDA CORRIDA	TERCERA CORRIDA	RESUMEN DE RESULTADOS
CONSUMO DE COMBUSTIBLE (kg/hr) GAS NATURAL		43,00	8,67	8,67	
TIEMPO DE LA MEDICION (min)		10	10	10	
HORA DE REALIZACION DE LA CORRIDA		14:39	15:09	15:29	
CONCENTRACION DE:		0,0	0,0	0,0	0,0
a.1) MONOXIDO DE CARBONO (ppm)		0	0	0	0
a.2) MONOXIDO DE CARBONO CORREGIDO (ppm)		4,2	6,8	7,2	7,2
b) CONCENTRACION MEDIDA DE OXIGENO (%)		9,7	8,2	8,0	8,0
CONCENTRACION MEDIDA DE DIOXIDO DE CARBONO (%)					
EXCESO DE AIRE		22,5	43,2	47,2	22,5
RELACION DE AIRE (REAL TEORICO)		1,25	1,48	1,52	1,25
CAUDAL DE GASES (m3/hr)		692,2	165,4	170,3	692,2
CAUDAL DE GASES CORREGIDOS POR EXCESO DE AIRE (M3/hr)		621,5	127,0	127,3	621,5
TEMPERATURA DE LOS GASES (°C)		196	126	118	196

DIA	MES	AÑO
17	06	2013

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON EXPRESION FIEL DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE


BALDIZAR Y CIA. LTDA.
 RUT: 76.007.687-2
 CONTROL AMBIENTAL LTDA.
 NOMBRE Y FIRMA DEL LABORATORIO DE MEDICION DE ANALISIS

Pag. 1 de 13

Imagen 5

Fecha: 17 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Formulario "Resumen de medición de emisiones", caldera CA-6175

Registros

FORMULARIO 3
CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA FUENTE
LLENAR UN FORMULARIO POR CADA FUENTE

RUT
53.368.180-0

4. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

4.1. Nº DEL ESTABLECIMIENTO	CIRCO DEL ESTABLECIMIENTO	COMUNA	CALLE	NÚMERO			
1	COM. EDIFICIO	ÑUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE	2520			
4.2. Nº DE LA FUENTE	TIPO DE LA FUENTE EMISORA	TIPO SEGUR. CAUDAL	Nº PÍFIC. CALDERA	MARCA	MODELO	AÑO	REGISTRO FUENTE EMISORA
1	CALDERA CALIBRACION Y AGUA CALIENTE	GRUPAL	5175	IVAR	HORIZONTAL	2007	0
FECHA DE INSTALACIÓN DE LA FUENTE							
2007							

4.3. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA (kg/h)	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MÁXIMA UTILIZADA (kg/h)
500.000 KCAL/HR	500.000 KCAL/HR

4.9. CARACTERÍSTICAS DEL COMBUSTIBLE

4.9.1. TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO	CONTENIDO DE AZÚCAR (%)	CONTENIDO DE CENIZA (%)
GAS NATURAL	--	--
CONSUMO HORARIO (kg/h)	PROCEDENCIA DEL COMBUSTIBLE	
43,7	METROGAS	
ENTRADA PARA EL COMBUSTIBLE	DOSEIFICACION (kg combustible)	PROCEDENCIA DE LOS ADITIVOS
--	--	--
¿CARGA LA FUENTE ESTÁ HABITUADA PARA TRABAJAR CON OTROS TIPOS DE COMBUSTIBLE?		
SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	
CAMBIO	TIEMPO EN QUE REALIZA EL CAMBIO (h)	
--	--	

4.8. CARACTERÍSTICAS DE LA COMBUSTIÓN EN CONDICIÓN MÁXIMA DE OPERACIÓN

Nº DE CALIBRACIÓN	MODELO QUEMADOR	Nº DE SERIE DEL QUEMADOR	Nº DE PÍFIC. DE INYECCIÓN (kg/h ²)	TEMPERATURA PETRÓLEO AL QUEMADOR (°C)
--	RSJ50	200700500	--	--
TIENE RETORNO (kg/h ²)	TIPO DE ATOMIZACIÓN		PR. LA # DE ATOMIZACIÓN (kg/h ²)	TAMAÑO DE BOQUILLAS (g/cm ²)
--	--		--	--
VELOCIDAD FUELLA (pph)	ALTURA CAMA (cm)	Nº SÍMBOLO DUMPER INDUCIDO		% APERTURA DEL DUMPER FORZADO
--	--	--		--

4.5. PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO (kg/cm²)


	EXCESO DE AIRE REQUERIDO SEGUN DISEÑO (%)
--	--

4.6. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EN CONDICIÓN MÁXIMA DE PRODUCCIÓN ASOCIADA DIRECTAMENTE A LA FUENTE

MATERIAS PRIMAS	CANTIDAD DE MATERIAL TRATADO (kg/h)
OTROS MATERIALES UTILIZADOS	CANTIDAD DE MATERIAL UTILIZADO (kg/h)
PRODUCCIÓN DEL PROCESO	CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)
RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL PROCESO	CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)

FECHA		
(dd)	MES	AÑO
10	6	2013

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON LA EXPRESIÓN FIDEL DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.



NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR
MONICA BALDOZAN M.

Imagen 6

Fecha: 10 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Hoja 1 de 6 del Formulario 3 "Condiciones de Operación de la Fuente", caldera CA-6175.

Registros

4.1. TIPO DE FUENTE	FUENTE	TIPO REGULATORIAL	N° DE PIS. CALDERA	MARCA	MODELO	AÑO	REGISTRO FUENTE-EMIS.
5	CALDERA CALIFRACION Y	GRUPAL	6175	IVAR	HORIZONTAL	2007	0

4.2. CICLO DIARIO DE LA FUENTE

ETAPA DEL CICLO DE FUNCIONAMIENTO DE LA FUENTE	EMISION DE LA FUENTE	ETAPA	CANTIDAD DE COMBUSTIBLE (kg/h)	PRESION DE TRABAJO (kg/h)	TEMPERATURA (°C)	HORARIO		
						INICIO DE LA ETAPA	TERMINO DE LA ETAPA	
INICIO						7:00	7:00	
HORAS AL AÑO DE FUNCIONAMIENTO DE LA FUENTE (HORAS)		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
		24	24	24	24	24	24	24

4.3. FORMA DE OPERACIÓN

LA FUENTE OPERA SOLO COMO STAND-BY NO EN EL CASO QUE

MESES EN QUE LA FUENTE SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	ENERO
OPERACIÓN	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
PRODUCCIÓN (KCAL/HR)	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000	500,000

LA FUENTE PUEDE DETENERSE: SI NO

TIEMPO NECESARIO PARA PROCEDER A DETECCIÓN (min): **IMEDIATO**

EN CASO NEGATIVO ESPECIFICAR POR QUÉ NO PUEDE DETENERSE:

FECHA DE ÚLTIMA MANTENCIÓN: **jun-13** PERIODO ENTRE MANTENCIONES: **MESESUAL**

4.4. CARACTERIZACIÓN DE LA RESCARPA DE EMISIONES

LOS GASEOS DE SALIDA SON UTILIZADOS POR OTRA FUENTE: SI NO

NUMERO DE CHIMNEAS O DUCTOS DE DESCARGA DE LA FUENTE: **1**

4.4.1		4.4.2		4.4.3		4.4.4		4.4.5		4.4.6	
DIAMETRO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	ALTURA (m)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)	DIAMETRO EXTERNO (mm)
0,73	0,45	5		6				INDUCIDO	N		

4.5. EQUIPOS DE CONTROL ASOCIADOS A LA FUENTE

TIPO DE EQUIPO ASOCIADO A LA FUENTE	EFICIENCIA		MARCA	MODELO	INDICADORES DE OPERACIÓN	RESIDUOS PRODUCIDOS DEL EQUIPO DE CONTROL	
	%	TAMAÑO PARTICULA (micr. m)				TIPO	CANTIDAD

CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA

CANTIDAD MÁXIMA MENSUAL DE ENERGÍA UTILIZADA POR LOS EQUIPOS DE CONTROL (kwh/mes)

FECHA:

DÍA	MESES	AÑO
10	6	2013

DECLARO QUE LOS DATOS COMPROBADOS SON EXPRESIÓN DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE



 MONICA BALDEAN E.

Imagen 7

Fecha: 10 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Hoja 2 de 6 del Formulario 3 "Condiciones de Operación de la Fuente", caldera CA-6175.

Registros

FORMULARIO 3
CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA FUENTE
LLENAR UN FORMULARIO POR CADA FUENTE

RUT
53.308.180-0

4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

1. ID DEL ESTABLECIMIENTO	2. DPTO DEL ESTABLECIMIENTO	3. COMUNA	4. CALLE		5. NÚMERO		
1	COM. EDIFICIO	RUÑOA	JOSE MANUEL INFANTE		2520		
2. ID DE LA FUENTE	3. TIPO DE LA FUENTE EMISORA	4. TIPO DE SU TIPO CALDERA	5. TP REG. CALDERA	6. MARCA	7. MODELO	8. AÑO	9. REGISTRO FUENTE EMISORA
2	CALDERA CALFACCIÓN Y AQUECIMIENTO	GRUPAL	6174	IVAR	HORIZONTAL	2007	0
10. FECHA DE INSTALACIÓN DE LA FUENTE							
2007							

4.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA (kg/h) CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MÁXIMA UTILIZADA (kg/h)

500,000 KCAL/HR 500,000 KCAL/HR

4.3 CARACTERÍSTICAS DEL COMBUSTIBLE

1. TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO	2. CONTENIDO DE AZUFRE (%)	3. CONTENIDO DE CENIZA (%)
GAS NATURAL	---	---
4. CONSUMO HORARIO (kg/h)	5. PROCEDENCIA DEL COMBUSTIBLE	
43,7	METROGAS	
6. METODO PARA EL COMBUSTIBLE	7. DENSIFICACIÓN (kg/m ³ combustible)	8. PROCEDENCIA DE LOS ANTRACIS
SI	SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>
9. ¿CÓMO SI LA FUENTE ESTA MANTENIDA PARA TRABAJAR CON OTROS TIPOS DE COMBUSTIBLE		
10. CANTIDAD		11. TIEMPO EN QUE REALIZA EL CAMBIO (h)

4.4 CARACTERÍSTICAS DE LA COMBUSTIÓN EN CONDICIÓN MÁXIMA DE OPERACIÓN

1. MARCA QUEMADOR	2. MODELO QUEMADOR	3. N° DE SERIE DEL QUEMADOR	4. PUNTO HOR DE PRODUCCIÓN (kg/h ²)	5. TEMPERATURA RETRÁJALO AL QUEMADOR (°C)
RIELLO	RS-50	2207040776	---	---
6. PRESIÓN RETORNO (kg/cm ²)	7. TIPO DE ATOMIZACIÓN	8. PRESIÓN DE ATOMIZACIÓN (kg/cm ²)	9. TAMAÑO DE BOQUILLAS (µm/h)	
10. VELOCIDAD VUELTA (rpm)	11. ALTURA GAMA (m)	12. % APERTURA QUIMPER INDUCIDO	13. % APERTURA DEL QUIMPER FORZADO	

4.5 PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO (kg/cm²) EXCESSO DE AIRE REQUERIDO SEGUN DISEÑO (%)

4.6 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EN CONDICIÓN MÁXIMA DE PRODUCCIÓN AEREA VALO DIRECTAMENTE A LA FUENTE

1. MATERIAS PRIMAS	2. CANTIDAD DE MATERIAL TRATADO (kg/h)
3. PRINCIPALES PRODUCTOS	4. CANTIDAD DE MATERIAL UTILIZADO (kg/h)
5. PRODUCTOS DEL PROCESO	6. CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)
7. RESIDUOS PRODUCIDOS EN EL PROCESO	8. CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)

FECHA		
14	MES	AÑO
10	6	2013

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON EXTRACTOS FIDEL DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE

Mónica Raldizan H.
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR
MÓNICA RALDIZAN H.

Imagen 8 (parte1)

Fecha: 10 de junio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Hoja 3 de 6 del Formulario 3 "Condiciones de Operación de la Fuente", caldera CA-6174.

Registros

FORMULARIO 3
CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA FUENTE
LLENAR UN FORMULARIO POR CADA FUENTE

RUT
53.308.186-0

4. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

1	Nº DEL ESTABLECIMIENTO	CIRCUITO DEL ESTABLECIMIENTO	CALLE	NÚMERO
1	COM. EDIFICIO	DIURNO	JOSE MANUEL INFANTE	2520
2	TIPO DE LA FUENTE/EMPRESA	TIPO DE FUENTE/GRUPO	Nº DE REG. CALDERA	MARCA
3	GRUPO ELECTROGENO DE EMERGENCIA	GRUPAL	0	CRAMACO
	MODELO	ANO	REGISTRO FUENTE/EMPRESA	
	G2R	2006	7979	
FECHA DE INSTALACIÓN DE LA FUENTE 2006				

4.2 CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN INSTALADA (kg/h) **187,5 KVA** CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN MÁXIMA UTILIZADA (kg/h) **187,5 KVA**

4.3 CARACTERÍSTICAS DEL COMBUSTIBLE

TIPO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO P. DIESEL	CONTENIDO DE AZUFRE (%)	CONTENIDO DE CENIZA (%)
CONSUMO ESTIMADO (kg/h) 44,6	PROCEDENCIA DEL COMBUSTIBLE COPEC	
NOMBRE PARA EL COMBUSTIBLE	COEFICIENTE DE CORRECCIÓN (EN COMBUSTIBLE)	PROCEDENCIA DE LOS ADITIVOS
¿CÓMO SE HA HECHO EL CAMBIO DE COMBUSTIBLE? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
DURACIÓN		TIEMPO EN QUE REALIZA EL CAMBIO (h)

4.4 CARACTERÍSTICAS DE LA COMBUSTIÓN EN CONDICIÓN MÁXIMA DE OPERACIÓN

MARCAS COMBUSTOR	MODELO COMBUSTOR	Nº DE SERIE DEL COMBUSTOR	PRESIÓN DE INYECCIÓN (kg/cm²)	TEMPERATURA PÉTROLIO AL COMBUSTOR (°C)
MWM	6.10TCA	GIT06363		
PRESIÓN RELATIVA (kg/cm²)	TIPO DE ATOMIZACIÓN	PRESIÓN DE ATOMIZACIÓN (kg/cm²)	TAMAÑO DE BOQUILLAS (mm)	
VELOCIDAD DEL CILINDRO (rpm)	ALTURA CÁMARA (mm)	% APERTURA CILINDRO INYECTADO	% APERTURA DEL CILINDRO FORZADO	

4.5 PRESIÓN MÁXIMA DE TRABAJO (kg/cm²) EXCESO DE AIRE REQUERIDO SEGÚN DISEÑO (%)

4.6 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO EN CONDICIÓN MÁXIMA DE PRODUCCIÓN ASUMIENDO DIRECTAMENTE A LA FUENTE

MATERIAS PRIMAS	CANTIDAD DE MATERIAL TRATADO (kg/h)
OTROS MATERIALES UTILIZADOS	CANTIDAD DE MATERIAL UTILIZADO (kg/h)
FRANJA BLANCA DEL PRODUCTO	CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)
ROTACIONES EN EL PRODUCTO	CANTIDAD DE MATERIAL PRODUCIDO (kg/h)

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	6	2013

DECLARO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS SON EXPRESIÓN REAL DE LA REALIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

[Firma]
FIRMA Y FIRMA DEL TITULAR
MORFEO BALDIVISOR

Imagen 10 (parte 1)

Fecha: 30 de julio de 2013

Descripción Medio de Prueba:

Hoja 5 de 6 del Formulario 3 "Condiciones de Operación de la Fuente", Grupo Electrógeno

5. CONCLUSIONES.

La actividad de fiscalización ambiental realizada, que consideró la verificación de las medidas establecidas en los objetivos del programa de cumplimiento; que consistió en: contar con la Resolución de Seremi de Salud RM, que acredita el registro del grupo electrógeno y contar con la declaración de emisiones asociadas a las dos calderas de calefacción y del grupo Electrógeno, se puede indicar se encuentran en estado Conforme. Lo anterior, da cumplimiento a las condiciones y medidas establecidas en el D.S. N° 4/1992, la Res. Ex. N° 15027/94 de la Seremi de Salud y el D.S. N° 66/2009 (PPDA de la Región Metropolitana), del MINSEGPRES.